



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**Facultad de Ciencias Económicas**

Departamento de Contabilidad

Asignatura: TEORÍA CONTABLE

Código: 247

*Plan "1997"*

Vigencia desde: 1° Período Lectivo 1997

Profesor Titular: Cátedras: Dr. Héctor CHYRIKINS Y  
Dr. Ricardo PAHLEN ACUÑA

**Aprobado por Res. Cons. Directivo (F.C.E.)**

**Nro.: 4668/00**

95 12

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

TEORÍA CONTABLE

CÁTEDRA DEL PROFESOR TITULAR

Dr. OSVALDO A. CHAVES

PLAN DE ESTUDIOS 1997

13  
26

## ENCUADRE GENERAL DE LA ASIGNATURA

La contabilidad constituye una disciplina de naturaleza tecnológica que se ha convertido en el elemento más importante de los sistemas de información de los entes, orientados a servir de base para la adopción de decisiones, predominantemente de índole patrimonial, económica y financiera.

Por su carácter autónomo cuenta con una fundamentación teórica propia la cual, indudablemente, debe ser conocida por todos quienes aspiran a desenvolverse en el ámbito de las ciencias económicas, sea cual fuere el campo profesional que elijan posteriormente.

La asignatura Teoría Contable constituye el primer peldaño en la escala de conocimientos de la disciplina y es común a todas las carreras que se cursan en la Facultad de Ciencias Económicas, dado que está ubicada en el segundo tramo del ciclo general. Por eso se pone el énfasis en la contabilidad como integrante del sistema de información de todo tipo de entes, tanto en el sector privado como público, y en la lectura, interpretación y uso de la información contable como elemento esencial del proceso decisorio.

No se abordan en esta materia los aspectos específicamente técnicos del proceso contable, tales como registración de las operaciones y confección de los estados contables, los que quedan reservados para quienes sigan la carrera de Contador Público.

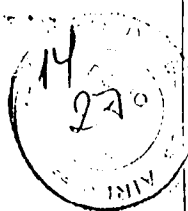
\*

## OBJETIVOS

Se persigue como objetivo fundamental de la asignatura que, al finalizar el curso, los alumnos estén en condiciones de saber leer e interpretar el contenido de los estados contables básicos y de informes contables utilizados para la gestión de distintos tipos de entes..

En particular se espera que los alumnos logren:

- Identificar la naturaleza de la disciplina contable
- Distinguir los conceptos de actividad económica, ente, propiedad y patrimonio.
- Identificar las características del sistema de información contable.
- Distinguir los distintos tipos de informes contables y las necesidades de sus usuarios.
- Identificar las características, criterios de ordenamiento y utilización de los estados contables básicos.
- Identificar e interpretar los principales informes contables de gestión.



- Relacionar los efectos resultantes de la utilización de diferentes modelos contables.
- Distinguir los distintos tipos de variaciones patrimoniales.
- Interpretar el efecto de la incertidumbre y las contingencias sobre la información contable.
- Reconocer la necesidad de normas contables y sus diferentes categorías.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

El programa sintético de la materia, de acuerdo a los contenidos mínimos aprobados por el Consejo Directivo, es el siguiente:

- El objetivo de la contabilidad.
- La contabilidad como ciencia, arte, técnica o tecnología.
- Evolución histórica.
- Sistemas de información: la contabilidad como subsistema de información de las organizaciones.
- Tipos de información: patrimonial y de gestión
- Características y requisitos de la información contable de:
  - costos;
  - valores corrientes;
  - valores recuperables;
  - incertidumbres y contingencia;en el sector privado y en el público.
- Informes. Terminología contable aplicable.
- El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados.
- Capital a mantener.
- Unidad de medida.
- Criterios de valuación.
- Reconocimiento contable de variaciones patrimoniales.
- Medición de ganancias.
- Aspectos legales y profesionales de las normas contables nacionales.
- La normativa internacional.

## PROGRAMA ANALÍTICO

### Unidad I: La contabilidad y sus objetivos

1. Actividad económica, entes, propiedad y patrimonio.
  - 1.1. Tareas y actividades económicas.
  - 1.2. Entes. Concepto. Clasificación.
  - 1.3. Propiedad y patrimonio.
    - 1.3.1. Bienes económicos.
    - 1.3.2. Patrimonio. Concepto. Composición.
    - 1.3.3. Recursos: incorporación y utilización.
    - 1.3.4. Financiación e inversión.
  - 1.4. Igualdad contable básica.
2. Sistema de información contable.
  - 2.1. Medición y control del patrimonio.
  - 2.2. La administración de los entes y el proceso decisorio.
  - 2.3. Contabilidad.
    - 2.3.1. Concepto y definiciones.
    - 2.3.2. Objetivos.
    - 2.3.3. La contabilidad como ciencia, arte, técnica o tecnología.
  - 2.4. Evolución histórica de la contabilidad.
  - 2.5. La contabilidad como subsistema de información. Su utilidad.

### Unidad II: La información contable.

3. Características y requisitos.
  - 3.1. Usuarios. Distintas clases. Sus requerimientos.
  - 3.2. Características y requisitos de la información contable. Evolución doctrinaria.
  - 3.3. Distintos tipos de informes contables.
  - 3.4. La información contable en el sector privado y en el sector público.
  - 3.5. Terminología contable.
4. Información contable patrimonial.
  - 4.1. Estados contables. Concepto. Estados contables básicos.
  - 4.2. Balance general o estado de situación patrimonial. Concepto. Contenido. Clasificación de las partidas. Ordenamiento.
  - 4.3. Estado de resultados. Concepto. Contenido. Clasificación de las partidas. Ordenamiento.
  - 4.4. Estado de evolución del patrimonio neto. Concepto. Contenido.
  - 4.5. Estado de origen y aplicación de fondos. Concepto. Contenido.



- 5. Información contable de gestión.
- 5.1. Nociones sobre los diferentes tipos.
- 5.2. Presupuesto y control presupuestario.
- 5.3. Costos. Concepto. Informes.
- 5.4. Información proyectada.

### Unidad III: El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados.

- 6. Modelos contables.
  - 6.1. Conceptos básicos.
  - 6.2. Parámetros que intervienen en la determinación de los diferentes contables.
  - 6.3. Diferencias entre modelos y prácticas contables.
- 7. La unidad de medida.
  - 7.1. Inflación y deflación. Concepto y forma de cuantificarlas.
  - 7.2. Índices de precios. Características. Índices disponibles en nuestro país. Forma de calcular los cambios en el nivel de precios.
  - 7.3. Efectos que provocan los cambios en el poder adquisitivo del dinero en los informes contables confeccionados sin tomarlos en cuenta.
  - 7.4. El ajuste integral de estados contables.
    - 7.4.1. Concepto.
    - 7.4.2. Objetivos.
  - 7.5. Nociones sobre el mecanismo general de reexpresión.
    - 7.5.1. Determinación de las fechas de origen de las partidas.
    - 7.5.2. Reexpresión de los importes originales.
    - 7.5.3. Clasificación de las partidas según su exposición a la inflación: partidas monetarias y no monetarias. El resultado por exposición a la inflación.
- 8. El capital a mantener.
  - 8.1. Efectos del criterio de selección del capital sobre la magnitud de los resultados.
  - 8.2. Mantenimiento del capital financiero.
  - 8.3. Mantenimiento del capital físico.
  - 8.4. Ventajas y limitaciones del concepto de capital físico.
- 9. Los criterios de valuación.
  - 9.1. Concepto de costo. Costo de adquisición. Costo de producción.
  - 9.2. Valor corriente. Concepto. Distintos valores corrientes según la naturaleza de los bienes.
  - 9.3. Valuación de los bienes al incorporarse al patrimonio. Aportes. Compras. Bienes producidos o construidos por el ente.
  - 9.4. Valuación al cierre de ejercicio.
    - 9.4.1. Distintas posturas doctrinarias.
    - 9.4.2. Valor límite de los activos recuperable. Concepto. Valor recuperable.
    - 9.4.3. Distintos criterios de valuación aplicables al cierre de ejercicio.
    - 9.4.4. La asignación del resultado entre ejercicios.

17  
30

11.5. Valuación en ocasión de la disolución de la compañía.

Los modelos contables y su ámbitos de aplicación. Esquema de funcionamiento y ámbito de aplicación de los mismos.

**Reconocimiento contable de las variaciones patrimoniales**

Efecto de las operaciones.

- 11.1. Operaciones y hechos económicos.
- 11.2. Efectos de las operaciones sobre el patrimonio y los resultados. Relación con el modelo contable aplicado.
- 11.3. Variaciones patrimoniales.
  - 11.3.1. Cualitativas.
  - 11.3.2. Cuantitativas.
  - 11.3.3. Medición de la ganancia según el modelo contable aplicado.

Incertidumbre, contingencias e información contable.

- 12.1. Emisión de estados contables e incertidumbre/
- 12.2. Acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio. Concepto. Tipos.
- 12.3. Contingencias.
  - 12.3.1. Concepto.
  - 12.3.2. Clases.
  - 12.3.3. Factores que determinan su tratamiento contable.
  - 12.3.4. Las contingencias negativas y la información contable.
  - 12.3.5. Las contingencias positivas y la información contable.

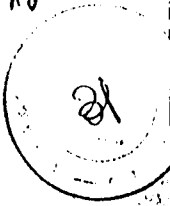
**Capítulo V: Aspectos legales y profesionales de las normas contables.**

Proceso para el reconocimiento y formulación de las normas contables utilizadas en la emisión de los estados contables.

- 13.1. Fuentes y características.
- 13.2. Antecedentes y argumentos que las fundan
- 13.3. Tipos: Recomendaciones. Normas profesionales. Normas legales. Normas según el tipo de ente.
- 13.4. La globalización económica. Las normas y recomendaciones internacionales. Armonización.

Normas legales argentinas.

- 14.1. La ley de sociedades comerciales. Inspección General de Justicia (y organismos equivalentes en las provincias).
- 14.2. Comisión Nacional de Valores.
- 14.3. Banco Central de la República Argentina.
- 14.4. Organismos de control de otras entidades: sociedades cooperativas, compañías de seguros, administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones, mutuales, aseguradoras



de riesgos de trabajo.

15. Organización de la profesión contable y organismos técnicos de estudio en Argentina.
  - 15.1. Consejos profesionales de ciencias económicas.
  - 15.2. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Centro de Estudios científicos y técnicos. Comisión especial de normas de contabilidad y auditoría.
  - 15.3. Colegios de graduados en ciencias económicas.
  - 15.4. Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas. Instituto Técnico de Contadores Públicos.

Normas profesionales extranjeras e internacionales.

- 16.1. Los organismos profesionales de los países del Mercosur.
- 16.2. Organismos internacionales y sus pronunciamientos.
  - 16.2.1. Asociación Interamericana de Contabilidad.
  - 16.2.2. Federación Internacional de Contabilidad.
  - 16.2.3. Comité de Normas Contables Internacionales.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CHAVES, Osvaldo A., FRONTI de GARCÍA, Luisa, PAHLEN ACUÑA, Ricardo J. M.,  
REGAS, Juan Carlos: "Contabilidad: Presente y futuro". Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1996.

DOWLER NEWTON, Enrique: "Cuestiones contables fundamentales". Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1992.

DOWLER NEWTON, Enrique: "Contabilidad básica". Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1993.

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

FRONDI, Mario y ZANDONÁ, Celia: "Manual de Contabilidad". Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1977.

CHAVES, Osvaldo A., FEUDAL, Oscar y PAHLEN ACUÑA, Ricardo: "El capital a mantener: enfoque actual". Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1997.

CHAVES, Osvaldo A.: "El ajuste por inflación ante el decreto 316/95: Comentarios, textos legales y pronunciamientos de organismos profesionales". Coedición de Ediciones Nueva Técnica y Repar. Buenos Aires, 1996.

BERAS, Alberto: "Resoluciones técnicas 8 y 9: Normas generales y particulares de exposición contable". Editorial Su Libro, 1995.

19  
32

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS: Resoluciones Técnicas 6, 8, 9, 10, 11 y 12.

INSTITUTO TÉCNICO DE CONTADORES PÚBLICOS: Dictámenes y recomendaciones.

\*

## METODOLOGÍA

El desarrollo de los cursos de promoción se basará, en gran medida, en el esfuerzo personal de los alumnos.

Esto implica una dedicación significativo fuera de clase para:

- El estudio de la bibliografía.
- La realización de los ejercicios prácticos.
- Llevar a cabo otras tareas.

La exposición del profesor en clase no pretenderá, de manera alguna, cubrir todos los temas del programa. Las clases se destinarán, principalmente, a servir como apoyo al estudio de la bibliografía y como complemento de la solución de los ejercicios prácticos.

En todos los casos se promoverá la activa participación de los alumnos.

### *Estudio de la bibliografía*

Uno de los pilares fundamentales del esfuerzo personal del alumno deberá ser el estudio de la bibliografía. Este deberá ser efectuado por los alumnos con anterioridad a las clases en que se desarrollen los respectivos temas. A tales efectos, al inicio de cada curso se dará a conocer un programa tentativo referido al desarrollo semanal de los puntos del programa, con su correspondiente bibliografía.

El propósito de las clases no consiste en repetir las explicaciones contenidas en la bibliografía sino, por el contrario, discutir los principales conceptos, los que previamente deben haber sido incorporados por los alumnos a través del estudio de la misma.

Se procurará centrar el desarrollo de cada clase en los temas claves y en la aplicación a casos concretos de la realidad de los conceptos estudiados en la bibliografía.

### *Participación y trabajos resueltos en clase*

Se tomará en cuenta, para la calificación final, la participación en clase: respuestas a pre-



...tas, opiniones sobre puntos del programa, etc., así como la solución escrita a trabajos presentados para ser resueltos en clase.

*Carpetas*

Los alumnos deberán llevar una carpeta en la que se incluirán los enunciados y las correspondientes soluciones de los casos prácticos, los trabajos individuales o de panel que les hayan sido encomendados así como una sección, ordenada alfabéticamente, con la explicación del lenguaje técnico.

*Exámenes parciales*

Los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales escritos, teórico-prácticos. La nota de cada parcial es única. Ninguno de los parciales resulta eliminatorio respecto del otro.